

Criterios, políticas y procedimientos para la admisión, agrupación y permanencia de las revistas científicas del acervo Redalyc

Por Rosario Rogel Salazar
Directora Editorial de Redalyc

Metodología Redalyc 2007



REDVET: 2007, Vol. VIII N° 12

Esta presentación está disponible en

<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n121207.html> concretamente en

<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n121207/120704.pdf>

REDVET® Revista Electrónica de Veterinaria está editada por Veterinaria Organización®.

Se autoriza la difusión y reenvío siempre que enlace con Veterinaria.org®

<http://www.veterinaria.org> y con REDVET® - <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet>

Etapas en el proceso de inclusión de revistas al acervo Redalyc

Primera etapa
2003-2005



✓ 75% de los 33 criterios de Latindex

Segunda etapa
2005-2006



✓ Contenido científico
✓ Dictamen
✓ 75% de los 33 criterios de Latindex

Tercera etapa
2007



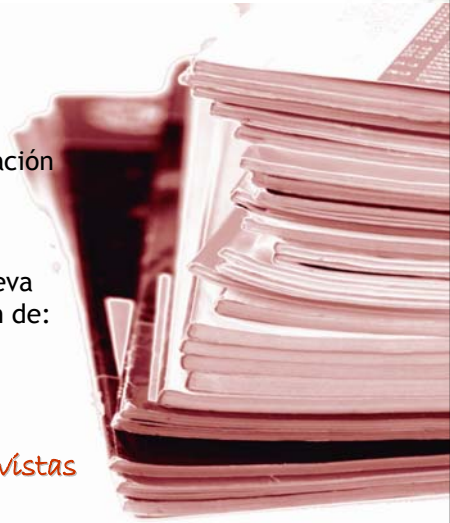
✓ Nuevos criterios y agrupación de revistas

Tercera etapa: 2007

- ✓ Es posible advertir signos de franca mejoría en la calidad de las revistas académicas de la región
- ✓ Se ha colaborado en la profesionalización del trabajo de los editores

A partir del 2007 Redalyc inicia una nueva etapa de trabajo a partir de la definición de:

Nuevos criterios, políticas y procedimientos para la admisión, agrupación y permanencia de las revistas científicas de su acervo.



Grupo•redalyc
la ciencia que no se ve no existe

Metodología Redalyc, 2007

- 29 parámetros mínimos (al menos 33.4 puntos): dictamen y contenido científico como criterios básicos fundamentales
- 25 criterios en total: 11 que permiten la agrupación de revistas (A, B-I, B-II, C-I y C-II) y 14 que identifican la normalización editorial de toda revista científica
- 14 parámetros cualitativos (sin puntaje) que permiten conocer el desempeño de cada revista

Grupo•redalyc
la ciencia que no se ve no existe

Proceso de admisión

- I. Toda revista académica será valorada a partir de **29 parámetros básicos**. Si obtiene **33.4 puntos** o más, es admitida al Sistema de Información Científica Redalyc.
- II. Posterior a la admisión inicial, se analizan los **Criterios del Sistema de Indicadores Editoriales** lo que permite definir a qué grupo será adscrita cada revista:
 - A. Revistas de carácter institucional
 - B-I Revistas de carácter nacional
 - B-II Revistas de carácter nacional consolidada
 - C-I Revistas de carácter internacional
 - C-II Revistas de carácter internacional consolidada
- III. Se registran **características cualitativas** del proceso editorial, con la finalidad de ofrecer al usuario la mayor información acerca de la publicación
- IV. La indización se expide por un periodo de tres años, posterior a lo cual es preciso renovar la permanencia.

Proceso de admisión: resumen

A. Parámetros básicos de admisión

Subtotal mínimo **29** criterios de calidad editorial **33.4**

B. Criterios del Sistema de Indicadores Editoriales

Subtotal indicadores editoriales **11** parámetros de agrupación
14 parámetros de normalización

C. Criterios de Información Cualitativa

Sin valor en puntaje directo **14** parámetros cualitativos

Total mínimo global 60.7

Criterios de admisión automática

- ✓ Aval otorgado por instituciones científicas y/o gubernamentales, como los consejos de ciencia y tecnología –o sus homólogos– en cada país.

Criterios de evaluación de desempeño para permanencia en Redalyc:

- ✓ Cumplimiento de la periodicidad
- ✓ Diversidad internacional e institucional en colaboración autoral
- ✓ Puntualidad en el envío de archivos electrónicos
- ✓ Remitir a Redalyc información en extenso acerca de los procesos de mejoramiento instrumentados

El que una revista sea admitida de forma automática no la exime de ser valorada bajo los parámetros establecidos en la metodología Redalyc, 2007.

Metodología de agrupación de revistas

Cráterios generales

- ✓ Toda revista científica -en cuanto órgano de difusión de resultados de investigación- tiene un **alcance de difusión** que depende de sus propios objetivos y del público al que está dirigida.
- ✓ Dicho **alcance de difusión** será el criterio a partir del cual se definan los ámbitos de agrupación de las revistas del acervo Redalyc: características de participación de los autores y su adscripción institucional.
- ✓ Ello no implica clasificar por niveles de calidad, sino agrupar en función de la difusión que permiten, en tanto órgano de comunicación científica.

Metodología de agrupación

Documentos que son considerados en el análisis:

Criterio de delimitación:

- **Que los textos sean sometidos a dictamen**
- **Que sean resultados derivados de investigación**

4. Reflexión no derivada de investigación
5. Reseña bibliográfica
6. Otros escritos (poemas, cuentos, artículos de opinión, etcétera)

variables para la agrupación

- a. Participación de autores según su adscripción
- b. Composición del contenido por origen de los escritos
- c. Porcentaje de coautorías
- d. Proporción de artículos de carácter internacional, respecto a los de carácter nacional
- e. Proporción de artículos de carácter institucional, respecto a los de carácter nacional

Agrupación de revistas

- Revistas en transición
- Revistas de carácter institucional
- Revistas de carácter nacional
- Revistas de carácter nacional consolidadas
- Revistas de carácter internacional
- Revistas de carácter internacional consolidadas

Revistas en transición:

Aquellas que hasta el momento han cumplido con los actuales criterios empleados por Redalyc, basados en tres características básicas: Publicación académica con periodicidad regular, publican prioritariamente resultados de investigación original y recurren a algún mecanismo de dictamen.

Revistas de carácter institucional

Publicaciones de alta calidad que si bien dadas sus formas de producción pueden ser consideradas endógenas, cumplen la función básica de ser un foro de discusión y publicación de resultados de investigación al interior de la institución editora y, por lo tanto, son medios de difusión que deben ser impulsados y reconocidos.

Criterio 1. El parámetro **b1** deberá ser mayor a 50%.

Criterio 2. El parámetro **e1** deberá ser mayor que 1.

b1. Porcentaje de artículos firmados por lo menos por un autor adscrito a la institución que edita la revista.

e1. Proporción de artículos de carácter institucional respecto a los de carácter nacional

Revistas de carácter nacional

Han logrado posicionarse en su país como medio de difusión de resultados de investigación en un campo del conocimiento:

- i) Autores de procedencia institucional diversa en el país en el que se edita.
- ii) Publica predominantemente colaboraciones provenientes de diversas instituciones nacionales y pocas del extranjero.
- iii) Si bien ha logrado posicionarse como un medio eficaz de difusión en su país, no se trata de publicaciones consolidadas en su ámbito académico (sus niveles de colaboración autorial no permiten obtener inferencias estadísticamente representativas).

Todas aquellas que no sean incluidas en las categorías A, C-I y C-II.

Revistas de carácter nacional consolidadas

Revistas que se caracterizan por un alto grado de diversificación en cuanto a las instituciones de adscripción de sus autores, por lo que cuentan con redes colaborativas consolidadas a nivel nacional. Esto es verificable por el alto número de artículos en coautoría que publican.

Criterio 1. Para el caso de revistas del área de ciencias sociales registrar un parámetro **c1** igual o mayor a 35%.

Criterio 2. Para el caso de revistas del área de ciencias naturales y exactas registrar un parámetro **c1** igual o mayor a 70%.

c1. Porcentaje de artículos firmados en coautoría respecto al total.

Revistas de carácter internacional

Difunden resultados de investigación en un campo específico del conocimiento, cuya adscripción autoral es proveniente de diversos países. Publicaciones que han logrado posicionarse como un medio eficaz de difusión en el ámbito internacional; sin embargo, no se puede decir que se trate de publicaciones consolidadas en su ámbito académico en tanto sus niveles de colaboración autoral no permiten obtener inferencias estadísticamente representativas

Criterio 1. El parámetro **b3** deberá ser mayor a 40%

Criterio 2. El parámetro **d1** deberá ser mayor a 0.6%

b3. Porcentaje de artículos firmados por lo menos por un autor adscrito a alguna institución del extranjero.

d1. Proporción de artículos de carácter internacional, respecto a los de carácter nacional

Revistas de carácter internacional consolidadas

Revistas que se caracterizan por un alto grado de diversificación en cuanto a las instituciones de adscripción de sus autores, por lo que cuentan con redes colaborativas consolidadas a nivel internacional.

Criterio 1. Para el caso de revistas del área de ciencias sociales registrar un parámetro **c1** igual o mayor a 35%.

Criterio 2. Para el caso de revistas del área de ciencias naturales y exactas registrar un parámetro **c1** igual o mayor a 70%.

c1. Porcentaje de artículos firmados en coautoría respecto al total.


Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública



Red de Revistas Científicas de América Latina
El Caribe, España y Portugal
Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública
Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
Universidad Autónoma del Estado de México

Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike license

Construyendo una nueva forma de comunicación científica



LA HEMEROTECA CIENTÍFICA EN LÍNEA

- Quiénes somos
- Producción Colectiva
- Proyectos
- Convenios
- Colaboradores

La ciencia que no se ve no existe

